

[Edición digital por cortesía del autor para la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes]

Alicante, diciembre de 2006

© Antonio Sánchez Portero

Cervantes y Avellaneda y, entre ambos Quijotes, Tirso de Molina y Liñán de Riaza

Antonio Sánchez Portero

En la edición de la obra cumbre de Cervantes (Empresa Pública Don Quijote de la Mancha, 2005) realizada por José Luis Pérez López, con “Notas al Quijote” del padre escolapio José López Navío (1909 – 1970), éste destacado investigador sostiene en dichas notas que bajo el nombre de Sancho Panza se oculta el alias, el sinónimo” de Tirso de Molina, y que este poeta y dramaturgo colaboró en el Quijote de Avellaneda con los dos cuentos incorporados al mismo.

Sin intentar restar méritos a la magnífica labor de López Navío —¡Dios me libre!—, me atrevo a discrepar de estas opiniones, y voy a exponer los motivos y datos en que me fundo para hacer esta aseveración. Pero antes, para poder desarrollar mi hipótesis, es imprescindible que consigne algunas premisas.

En primer lugar, conviene precisar la fecha en que Cervantes pudo concluir la redacción del Quijote. La fecha oficial de la aparición del mismo es la de 1605. Pero está fuera de toda duda que en 1604 ya estaba editado (Oliver Asín; carta de Lope de Vega: ningún poeta “*tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe el Quijote*”), o aún antes (los versos de La Pícaro Justina: “... *más famo que doña Oli-, / Que don Quijo y Lazari-, / Que Alfarach y Celesti-*”), ya que para hacerse famoso el Quijote necesitaba algún tiempo. Por tanto, no es descabellado pensar, si tenemos en cuenta el tiempo de su redacción, que pudo haberlo concluido Cervantes entre 1601 y 1603, con más posibilidad de ser cierta la fecha primera o la intermedia.

Parece ser que el principal motivo, o un motivo (yo creo que además hay otros) que impulsó a quien se oculta tras de Avellaneda a escribir el otro Quijote fue el responder a los “sinónimos voluntarios” contra Lope de Vega, especialmente, y contra sus amigos y seguidores, uno de ellos, quizá el más significativo fuese Liñán de Riaza.

Es necesario también aportar datos biográficos y bibliográficos de Fray Gabriel Téllez, Tirso de Molina. Los que se conocen no son abundantes y sí, algunas veces, contradictorios. Muchos historiadores creen que fue hijo ilegítimo de don Pedro Girón, duque de Osuna y dicen que había nacido en 1571, y que el 4 de noviembre de 1600 ingresó como novicio en la Orden de la Merced, tomando los hábitos el 21 de enero de 1601 en el Monasterio de San Antolín de Guadalajara.

Algún otro investigador consigna como fecha de nacimiento la de 1893 y que a los 17 años ingresó como novicio, profesando a los 21 en los Mercedarios. “*Pero según la documentada opinión de doña Blanca de los Ríos, nació en 1584*”, y si entró de novicio a los 17 años, sería en 1601, y su profesión, a los 21, en 1605. Unos pocos más datos tenía, además de éstos, pero que omito para evitar repeticiones, porque cuando ya los daba por buenos, al buscar en internet, intentando verificar una fecha, me encuentro con una amplia e interesante información aportada por la “Enciclopedia libre Wikipedia”, y que es la siguiente:

“*BIOGRAFÍA: Sus padres eran humildes sirvientes del Conde de Molina de Herrera. Blanca de los Ríos sostuvo que fue hijo natural del Duque de Osuna, pero esta tesis carece de fundamento y hoy está completamente desacreditada, ya que de ser cierta Tirso hubiera necesitado dispensa papal para entrar en la Orden de la Merced. Además el Duque de Osuna era entonces muy viejo y se encontraba acreditado en Nápoles. Por otra parte, la partida de nacimiento que alega doña Blanca es prácticamente ilegible y hace nacer a Tirso en 1584. Luis Vázquez, en su “Gabriel Téllez nació en 1579. Nuevos hallazgos documentales”, en Homenaje*

a Tirso, L. Vázquez: *Revista Estudios*, 1981, pp. 19-36, documenta que nació en 1579. Ninguno de sus enemigos contemporáneos, por otra parte, le achacó ese origen.

Fue discípulo de Lope de Vega, a quien conoció como [¿siendo?] estudiante en Alcalá de Henares. El 4 de noviembre de 1600 ingresa en la Orden de la Merced, tomando los hábitos el 21 de enero de 1601 en el Monasterio de San Antolín de Guadalajara. Se ordenó sacerdote en 1606 en Toledo. Allí estudió Artes y Teología y empezó a escribir; esta fue la ciudad donde vivió más tiempo, y desde allí hizo viajes a Galicia (en 1610 ó 1611), a Salamanca en 1619. A Lisboa, etc... En 1612 vendió un lote de tres comedias, y se cree que ya había escrito antes una primera versión de *El vergonzoso en palacio*; de 1611 es *La villana de la Sagra*, de hacia 1613 *El castigo del Penseque* y la trilogía de *La Santa Juana*, y de 1615 *Don Gil de las calzas verdes*, todavía este año estrenó en el Corpus toledano el auto *Los hermanos parecidos*. Ya por entonces, si bien cultivó también temas religiosos, sus sátiras y comedias le habían granjeado problemas con las autoridades religiosas, lo cual le llevó a retirarse entre 1614 y 1615 al Monasterio de Estercuel, en Aragón. Acaso es por ello que apenas figura en el *Viaje del Parnaso* de Cervantes. Entre 1616 y 1618 estuvo en Santo Domingo, donde fue profesor de Teología durante tres años en su universidad e intervino en asuntos de su Orden. Esto le permitirá conocer numerosas historias de la Conquista que usará más tarde en sus obras. De vuelta ya en 1618, se instala en Madrid, donde entre 1624 y 1633 aparecen las cinco *Partes de sus comedias*; estas ‘profanas comedias’ le costaron un gran escándalo y el destierro a Sevilla; en 1622 participa en el certamen poético con motivo de la canonización de San Isidro; en 1625 la Junta de Reforma creada a instancias del Conde-Duque de Olivares le castiga con reclusión en el monasterio de Cuenca por escribir comedias profanas ‘y de malos incentivos y ejemplos’, y pide su destierro y excomunión mayor si reincide. Pero Tirso de Molina sigue escribiendo y no se tomaron medidas mayores contra él al desinflarse las medidas moralizadoras del Conde-Duque; es más, en 1626 pasa a residir a Madrid y es nombrado comendador de Trujillo, por lo cual vive en la ciudad extremeña hasta 1629, en que vuelve a Toledo y posiblemente a Madrid. Entre 1632 y 1639 estuvo en Cataluña, donde fue nombrado definidor general y cronista de su Orden; en este último cargo compone la *Historia general de la Orden de la Merced*, que empieza en 1632 y termina en 1639. En este último año el pontífice Urbano VIII le concedió el grado de maestro. Pero los enfrentamientos con miembros de su propia Orden le llevan al destierro en Cuenca en 1640. Sus últimos días los pasa en Soria, de cuyo convento fue nombrado comendador en 1645. Murió en Almazán en 1648.”

Así como los datos expuestos antes de los de Wikipedia son de hace de más de cincuenta años, los de esta enciclopedia no pueden ser más recientes, pues al final de ellos se consigna que “Esta página fue modificada por última vez a las 21:36 de agosto de 2006.” Por tanto me fío de estos datos, y de ellos deduzco las siguientes consideraciones:

Que lo más probable es que Tirso no fuese hijo del duque de Osuna. Y si nació como parece ser en 1579, cuando ingresó como novicio tendría 21 años, uno más cuando tomó los hábitos en 1601, y 27 años cuando se ordenó sacerdote en 1606 en Toledo. Y puede suponerse, con toda lógica, que este periodo lo dedicó al estudio. Pero lo realmente importante para nuestro fin es que en la Ciudad Imperial, a partir de esta fecha, “estudió Arte y Teología y *empezó a escribir*”. Puede admitirse y hasta ser lo más probable, que antes de ordenarse sacerdote comenzase su andadura literaria, pero no es fácil suponer que durante esta época pudiese dedicarse plenamente a ocupaciones literarias.

En todo caso, y es lo que importa, no se tiene prueba fehaciente de que Tirso estrenase o publicase obras antes de que en 1603 diese Cervantes por concluida la redacción del Quijote. Algunos investigadores conjeturan que pudo escribir o estrenar alguna obra, pero no antes de esta fecha (como veremos en la transcripción de algunos de sus comentarios que siguen), por lo que puede presuponerse que entonces era todavía un “desconocido” en el mundo de las letras.

Estas reflexiones me llevan a la conclusión de que Cervantes (que acaso ni lo conociera), mal podía referirse a él con “sinónimos voluntarios” ni de alguna otra forma en su Quijote, cuya redacción habría concluido, como reiteradamente he indicado, antes de 1603.

Por tanto, la hipótesis de López Navío pierde validez por falta de motivos. Sancho Panza no puede ser un alias o un remedo de Tirso de Molina en la Primera Parte del Quijote. Ahora bien, cabe que Sancho Panza sea un “sinónimo voluntario” o seudónimo de algún personaje real. Más adelante, desvelaré el nombre de quien tiene posibilidad de ser, así como las razones que me inclinan a creerlo.

No obstante, no se contraponen esta opinión ni descarta que Tirso sea citado y atacado profusamente por Cervantes en su Segunda Parte. En la Primera no podía ser, como he dicho, por falta de motivación. Sin embargo, unos años después, cuando Tirso se dio a conocer con sus obras, se declaró discípulo y ferviente admirador de Lope (aunque éste no le correspondiera), y cuando pudo desarrollarse y manifestarse su enemistad contra Cervantes, éste, a partir de 1612 aproximadamente, cuando comenzó a componer su Segunda Parte, bien pudo vengarse de él mostrándole su animadversión con diatribas, alusiones y citas malintencionadas y ofensivas.

Sin embargo, hay algo que me da que pensar. ¿Cómo es posible que un investigador de reconocida categoría, en su erudita y argumentada hipótesis incurra —a mi parecer— en un fallo que la invalide? ¿Qué ha podido impulsarle a construir un castillo en el aire que al carecer de cimientos puede desmoronarse? ¿Qué motivo le ha inducido —tiene que ser importante— para cometer el error? Creo haberlo encontrado. Del Q. I, cap. XXI, “*Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas a nuestro invencible caballero*”, son los siguientes párrafos:

—*Nunca yo acostumbro —dijo don Quijote— despojar a los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dejarlos a pie; si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo, que en tal caso, lícito es tomar el del vencido, como ganado en guerra lícita. Así que, Sancho, deja ese caballo o asno, o lo que tú quisieres que sea, que, como su dueño nos vea alongados aquí, volverá por él.*

—*Dios sabe si quisiera llevarle —replicó Sancho— o, por lo menos, trocalle con este mío, que no me parece tan bueno. Verdaderamente que son estrechas las leyes de caballería, pues no se entienden a dejar trocar un asno por otro, y querría saber si podría trocar los aparejos siquiera.*

—*En esto no estoy muy cierto —respondió don Quijote—; y en caso de duda, hasta estar mejor informado, digo que los trueques, si es que tienes dellos necesidad extrema.*

—*Tan extrema es —respondió Sancho— que, si fueran para mi misma persona, no los hubiera menester más.*

Y luego, habilitado con aquella licencia, hizo mutatio caparum —61--, y puso su jumento a las mil lindezas, dejándolo mejorado en tercio y quinto —63--.

Hecho esto, almorzaron de las sobras del real que del acémila despojaron, bebieron del agua del arroyo de los batanes...

Nota 61.—*mutatio caparum*: Cambio de aparejos; *cappa* equivale a *pallium*, tomado en el sentido amplio de cubierta o cobertura. Alude Cervantes al cambio de capas que hacían los cardenales romanos, poniéndose otras más livianas el día de Pentecostés. Clemencín cita el texto del ‘Ceremonial Romano’, en donde se dice que al llegar este día, cambian las capas con forros de pieles por otras forradas de seda. “*Haec mutatio capparum* [...] Un poco irreverente parece esta ‘mutación’ aplicada a los aparejos de un asno y el mismo Clemencín apunta la idea de que pudiera ser ‘alusión maligna a personas o sucesos de aquella época’ [...]”

Nota 63.— *en tercio y quinto*: Mejorar en mucho. “Mejorar en el testamento a uno de sus hijos, es acrecentarle la herencia en aquella cantidad que es permitido en derecho” Cov. Y las leyes permitían, además de la legítima, el quinto de la herencia (de libre disposición), y el tercio de lo que quedaba (mejora propiamente dicha). [...]

Cabe la posibilidad de que, como apunta Clemencín fuese “una alusión maligna” ¿acaso hacia el que luego propondré como seudónimo de Sancho?

Reitero que estos párrafos, que muestran la erudición de Cervantes, fueron escritos antes de 1603, cuando Tirso era un novicio desconocido y, por tanto, es imposible que se refiriesen a él.

Ahora voy a transcribir un trozo del largo parlamento que hacia el final de El coloquio de los perros le dirige a Cipión su interlocutor Berganza, contándole sus vicisitudes: “.—[...], *entró en la huerta otro mancebo, galán y bien aderezado, con unos papeles en la mano, en los cuales de cuando en cuando leía; llegó donde estaba el primero* [otro mancebo, al parecer estudiante y poeta] *y díjole: ¿Habéis acabado la primera jomada? —Ahora le di fin —respondió el poeta—, lo más gallardamente que imaginar se puede. —¿De qué manera? —preguntó el segundo. —Desta —respondió el primero—: Sale su Santidad el Papa vestido de pontifical, con doce cardenales, todos vestidos de morado, porque cuando sucedió el caso que cuenta la historia de mi comedia era tiempo de mutatio caparum, en el cual los cardenales no se visten de rojo, sino de morado; y así, en todas maneras conviene, para guardar la propiedad, que estos mis cardenales salgan de morado. [...]* Yo no he podido errar en esto, porque he leído todo el ceremonial romano por sólo acertar en estos vestidos. —Pues de donde queréis vos —replicó el otro— que tenga mi autor vestidos morados para doce cardenales —Pues si me quita uno tan solo —respondió el poeta, así le daré yo a mi comedia como volar. ¡Cuerpo de tal! ¿Esta apariencia tan grandiosa se ha de perder? Imaginad vos desde aquí lo que parecerá en un teatro un sumo pontífice con doce graves cardenales, y con otros ministros de acompañamiento que forzosamente han de traer consigo. [...] Los tiempos mendrugos [que le echa a Berganza] y el haber visto salir a mi poeta del monasterio dilho me pusieron en sospecha de que tenía las musas vergonzantes, como otros muchos las tienen. [...]”

En este párrafo, que pude ser escrito hacia 1610 por Cervantes (Las Novelas ejemplares se publicaron en 1613 y su tasa de aprobación es de julio de 1612), vuelve a usar la expresión mutatio caparum en otro contexto completamente distinto y apropiado a la nueva situación o escena. Lo más probable es que el autor, Cervantes, no recordara que ya había usado estas palabras en el Quijote. Y no creo que fuese su intención relacionar ambos episodios, sencillamente porque no había ningún motivo.

Sin embargo “[...] *Doña Blanca de los Ríos* [Esta es la continuación de la NOTA 61 transcrita anteriormente] *sospecha, con mucho fundamento, que el pasaje [del Quijote] es una sátira contra Tirso, el poeta “mancebo y al parecer estudiante... y que tenía las musas vergonzantes”, y deduce que la comedia no es de 1622, como se creía, sino de 1612, una de las que se comprometió a escribir para el autor Accacio (‘y la otra sisto quinto’)* [¿El Papa Sixto Quinto (1585-1590)? En cualquier caso dista mucho del “tercio y quinto”, que se refiere a mejorar una herencia.] *Pero todavía se puede añadir más, pues si en el Quijote alude a ella y más concretamente a Sancho (Tirso, para Cervantes) esta comedia ya estaría escrita en 1605 [aún así no encaja, el Quijote se terminó de redactar antes] y luego la corrigió y hasta le cambió el título por el de ‘La elección por la virtud’, suprimiendo lo del ‘cambio de capas’, los doce cardenales (‘¿pues de donde queréis vos que tenga mi autor vestidos morados para doce cardenales?’) y otras varias impertinencias, teniendo presentes las dentelladas de Berganza. La comedia primitiva ‘era tal, que... me pareció que la había compuesto el mismísimo satanás’, terminando por decir el perro, que ‘volvieron los representantes, que pasaban de doce, y sin hablar palabra, asieron de mi poeta, y de no haber intercedido el autor (empresario), sin duda lo mantearan.’ ”*

No me cabe duda de que Cervantes se refiere a Tirso en este párrafo del Coloquio diciéndonos que era “un mancebo estudiante, de musas vergonzantes comentando su obra (recordemos El vergonzoso en palacio); pero como ésta no pudo conocerla antes de concluir la Primera Parte, porque no existía, hay que descartar que en ella se refiera Cervantes a Tirso.

El error de doña Blanca estriba en el falso nexo que establece por medio de la común expresión mutatio caparum (en el Quijote va precedida de “hizo”) entre dos pasajes que nada tienen que ver entre sí. Lo malo es que este error ha sido recogido y admitido por válido por otros investigadores, dando pie a numerosas especulaciones, eso sí, estimo que realizadas con la mejor buena voluntad.

Para justificar y reafirmar esta aseveración, voy a exponer varios ejemplos:

El texto del Q. I, cap. XXI es el siguiente: “—No lo dudes —replicó don Quijote... [...] Porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y derivan su descendencia de príncipes y monarcas a quien poco a poco el tiempo ha deshecho y han acabado en punta, como pirámide puesta al revés, otros tuvieron principio de gente baja y van subiendo de grado en grado hasta llegar a ser grandes señores. De manera que esta diferencia en que unos fueron que ya no son. Y otros que son que ya no fueron, y podría ser yo destos que, después de averiguado, hubiese sido mi principio grande y famoso, con lo cual se debía contentar el rey mi suegro, que hubiese de ser —141—; y, cuando no, la infanta me ha de querer de manera que, a pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un azacán, me ha de admitir por señor, y por esposo; y, si no, aquí entra el roballa y llevalla donde más gusto me diere, que el tiempo o la muerte ha de acabar el enojo de los padres.”

Y la nota —141— de López Navío es esta: “... Pero yo encuentro aquí una nueva prueba de que Cervantes se está burlando de Lope de Vega [admito que es posible] y de Sancho, o sea, de Tirso de Molina [por las razones aducidas, no puede ser], el bastardo de la casa de los Girones (no reconocido por ellos como legítimo), que soñó con suceder en la casa de Osuna o de Aveiro. Estoy convencido de que la partida de nacimiento que trae doña Blanca de los Ríos, tan discutida por muchos, se refiere a Tirso, y en el ‘no balga lo borrado’ se nombra al duque de Osuna. Doña Blanca opina que la segunda parte del Quijote está llena de alusiones a Tirso de Molina [vuelvo a admitir que pudiera ser, en la segunda parte; pero no en la primera. Además, esta opinión se fundamenta en la certeza de que Tirso es hijo del duque de Osuna, lo que según la biografía de Wikipedia no es así. Continúa la nota y dice que en el cap. V]: ‘muy alusivo a los linajes ... que el gran novelador, pone en boca del buen Panza este párrafo, tan impropio de la ruda minerva del rústico escudero: ‘como ya pasó, no es, y solo es lo que vemos presente. Y si éste a quien la fortuna sacó del borrador de su bajeza’ (II 5). Como este pasaje es muy similar al que vamos comentando habría que reconocer que Cervantes se burla ya en la primera parte del buen Sancho (Tirso) [pues no señor, no puede ser] y que la comedia de Tirso, El castigo del Penseque, publicada en 1627 y que ella supone escrita en 1613, fue representada hacia 1903 ó 1904 [de no estar equivocadas estas fechas, no tiene sentido consignarlas]. La debió escribir Tirso a raíz de la salida del duque de Osuna a Flandes (1602, dice Cabrera). [No antes, ¿pero cuanto tiempo después? Con estas imprecisiones no se puede probar nada.] Conviene hacer resaltar que las comedias de Lope y Tirso, y las de otros autores, en general, de no conocer su fecha autógrafa, fueron escritas y representadas en fecha muy anterior [¿cuánto anterior, insisto?] a la que generalmente se les asigna, aunque luego fueran retocadas por los mismos, al darlas a la imprenta.”

Efectivamente, el párrafo transcrito entre apóstrofes, “tan impropio de la ruda minerva del rústico escudero”, es del cap. V de la segunda parte, redactado diez años después, y a mi modo de ver, por motivos obvios, no debe relacionarse con la primera parte y menos para establecer una conexión y servir como prueba de una causa que estimo perdida.

Otro ejemplo, del Q. I, cap. XXV:

“—¿Purgatorio le llamas, Sancho? —dijo don Quijote; mejor hicieras de llamarle infierno, y aún peor, si hay otra cosa que lo sea.

—<Quien ha infierno —respondió Sancho— nula es retencio> --119--, según he oído decir.

—No entiendo qué quiere decir ‘retencio’ —dijo don Quijote.

—‘Retencio’ es —respondió Sancho—, que quien está en el infierno nunca sale dél, ni puede. Lo cual será al revés en vuestra merced o a mí me andarán mal los pies, si es que llevo espuelas para avivar a Rocinante; y póngame yo una en el Toboso y delante de mi señora Dulcinea;...”

119.—Frase latina sumamente desfigurada en boca de Sancho, como desfiguran los latines los que no lo saben o los que han aprendido la frase de oídas, como le sucedió a Sancho, pues debió oír muchas veces al licenciado Pero Pérez en los oficios de difuntos. Es un nuevo acierto de la fina observación de Cervantes. En el reponsorio de la séptima lección (3º noc-

turno) de *Maitines de difuntos*, el coro repite esta invocación: ‘*Quia in inferno nulla est redemptio, miserere mei et salva me*’ (porque en el infierno no hay redención, ten compasión de mí y sálvame). El buen Sancho dice todo lo contrario (no hay retención), aunque luego en la explicación expone muy bien la idea (‘nunca sale dél’). Tirso tiene una escena muy similar en *Como han de ser los amigos*, cf. Ed. Aguilar. 168-9. Aquí cabe preguntar quien imita a quien, ¿Tirso a Cervantes? [Tirso no puede burlarse de Cervantes.] ¿O es Cervantes el que se burla de Tirso (Sancho) y lo remeda? [Es imposible, Cervantes no puede remedar lo que todavía no existía.] La comedia fue publicada en 1621, pero, como dice doña Blanca, fue una de las que vendió Tirso a Juan Acacio en 1612. Creo que hay que fecharla mucho antes [¿cuánto antes?] y que Cervantes pone en boca de Sancho (que para Cervantes siempre es Tirso) [esto es mucho decir] las palabras de Tamayo, cuando simula el entierro de D. Manrique. Creo que la comedia es anterior al Quijote. [Si no argumenta eficazmente en qué se funda para creerlo, esta afirmación no tiene ningún valor.] En la editorial Aguilar está muy atildados los latines, habría que ver cómo los pronunció el lacayo Tamayo.”

Y entre muchísimo más ejemplos que se podrían aportar, consigno el último, sacado del Q. I, cap. XXVI:

“No poco gustaron los dos de ver la buena memoria de Sancho Panza, y alabáronse la mucho, y le pidieron que dijese la carta otras dos veces, para que ellos así mismo la tomasen de memoria para trasladarla a su tiempo. Tomola a decir Sancho otras tres veces, y otras tantas volvió a decir otros tres mil disparates –72–. Tras esto, contó así mismo las cosas de su amo, pero no habló palabra del manteamiento que le había sucedido en aquella venta, en la cual rehusaba entrar. Dijo también como su señor, en trayendo que le trujese buen despacho de la señora Dulcinea del Toboso se había de poner en camino a procurar cómo ser emperador, o por lo menos monarca, que así lo tenían concertado entre los dos; y era cosa muy fácil de venir a serlo, según era el valor de su persona y la fuerza de su brazo; y que en siéndolo, le había de casar a él, porque ya sería viudo, que no podía ser menos, y le había de dar por mujer a una doncella de la emperatriz, heredera de un rico y grande estado, de tierra firme, sin ínsulos ni ínsulas, que ya no las quería.”

Y la nota de López Navío a este párrafo es la siguiente: 72.— *Una infinidad de disparates; mil, por número indefinido. Pero lo raro es que Sancho unas veces, las más, habla como rústico y pueblerino, y otras como persona culta, reflejo de la influencia de don Quijote. Como si el Sancho de la fábula tuviese doble personalidad: y así es, Sancho es el alias de Tirso de Molina.*”

Sancho puede tener doble o triple o las personalidades que quiera su creador, Cervantes, pero, en esta primera parte, por las razones expuestas reiteradamente, nunca puede tener la de Tirso de Molina. Tirso no podía contar, no existía literariamente cuando redactaba estos párrafos Cervantes. Se trata de una coincidencia traída por López Navío muy por los pelos.

Hasta aquí he cumplido la primera parte de mi propósito, manifestando mi discrepancia con el eminente investigador López Navío y afirmando que en la primera parte del Quijote no puede ocultarse bajo el nombre de Sancho Panza el alias de Tirso de Molina. Me falta decir quien creo que pudiera ser el personaje humano en quien pudo inspirarse Cervantes. ¿Y si fuera Fray Luis de Aliaga? No olvidemos que a este fraile dominico, que fue confesor de Felipe III, se le conocía con el epíteto de “Sancho Panza”. Villamediana lo recoge en una mordaz décima: “*Sancho Panza el confesor / del ya difunto monarca, / que de la venta del arca / fue de Osuna sangrador, / el cuchillo del dolor / lleva a Huete atravesado, / y en tal miserable estado, / que será, según he oído, / del inquisidor, inquirido, / de confesor, confesado.*” (Véase La identidad de Avellaneda, el autor del otro Quijote, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2006) Ni olvidemos tampoco que se le ha atribuido la paternidad del Quijote de Avellaneda —algo que descarto en este libro—, pero no su colaboración o participación en la edición del mismo.

El otro objetivo que pretendo es demostrar que es improbable que Tirso de Molina participara en la redacción del Quijote de Avellaneda como propugna López Navío y, recientemente, algún otro investigador, entre los que se encuentra José Luis Madrigal. Pero antes, no me duelen prendas en reiterar y destacar la valiosa investigación de López Navío, que puede tener sus

fallos (no hay que olvidar que cuando la realizó no se conocían muchas cuestiones primordiales que posteriormente se ha encargado de desvelar la crítica), mas en su conjunto es magnífica y contribuye —como en mi caso, usando su información— a abrir nuevos caminos de conocimiento sobre una obra cuya magnitud sobrepasa todos los límites imaginables.

Para que pueda llegar a buen puerto mi idea, me es preciso establecer una serie de premisas y aportar unos datos que, a manera de piezas de un puzzle, una vez encajadas, nos lleven a la solución.

No tengo ninguna duda —y creo que lo demuestro en el citado libro *La identidad de Avellaneda,...*— de que Liñán de Riaza es el autor del Quijote llamado apócrifo, a pesar de haber fallecido (1607) años antes de su publicación (1614).

Esta hipótesis se ve reforzada —más bien ratificada— por las aportaciones de López Navío, realizadas hace más de cincuenta años, y de las que he tenido conocimiento al ser publicadas en 2005 con el Quijote en la edición de José Luis Pérez López.

En una extensa nota (más de 10 páginas), expone López Navío: “... *Bonilla y San Martín ya sostuvo que el autor del falso Quijote fue Liñán...*” “*R. Marín no admite esta teoría por haber muerto ya Liñán...*” “*Pero esto que a D. Francisco [Rodríguez Marín] le parece una dificultad insoluble, me parece a mí que fortalece esta opinión. Liñán tendría escrito el falso Quijote, o lo principal por lo menos, antes de morir, y luego Lope y sus amigos completaron la obra y la publicaron al enterarse de que Cervantes estaba escribiendo la Segunda parte...*”

Mi opinión sobre este punto, expresada en el citado libro, es la siguiente: Entre 1603 y 1607 Liñán escribe “su” Quijote. Tenía motivos, estímulo, conocimientos y capacidad y tiempo para ello. Este libro, inmediata o posteriormente a 1607, con o sin ligeros retoques o añadidos, circula y se da a conocer en manuscrito. Si no antes, hacia 1610 – 1612 llega a conocimiento de Cervantes. Al enterarse éste, se ve empujado a replicar con su segunda parte, y comienza a redactarla, pero sin descubrir que conoce el Quijote de su opositor. Sabe que existe porque lo desvela en *El coloquio de los perros*. Y en el prólogo de ésta y de las otras *Novelas ejemplares* publicadas con ella (1613), anuncia al lector que antes de los *Trabajos de Persiles*, “*verás, y con brevedad dilatadas las hazañas de don Quijote y donaires de Sancho Panza...*” Ante este anuncio de una pronta continuación del Quijote, Lope y sus seguidores se le adelantan con la publicación del “otro” Quijote (1614) coincidiendo con que Cervantes iba ya con su *Segunda Parte* en el capítulo LIX; y a partir de aquí cita ya abiertamente a Avellaneda y despotrica contra el “ *fingido tordellesco*” y el “*autor aragonés*”.

Queda documentado, pues, que Liñán es “el principal autor”. No estoy de acuerdo, sin embargo, con esto que dice López Navío: “*Los Liñanes son originarios de Ateca y Ariza, fueron señores de Tiestos, Ibdes y luego de Embid [¿de Ariza?], y en uno de estos pueblos nació el segundón Pedro Liñán de Riaza. Cf. García Carraffa, Diccionario Heráldico*”, porque lo cierto es que los Liñanes son originarios de Calatayud (La identidad..., caps. VII y XII) y que es muy probable que naciese en esta ciudad, como insinúa en esta misma nota López Navío: Liñán “*citado varias veces por Gracián, coterráneo suyo y muy admirado por él. Baltasar Gracián nació (1601) en Belmonte [de Calatayud. Así se ha conocido hasta hace pocos años, en que se ha cambiado por ‘Belmonte de Gracián’], muy cerca de Calatayud, unos años antes de morir Liñán, y en sus años mozos aún escucharía las loas del poeta, nacido con toda probabilidad en Calatayud, o sin duda alguna en sus cercanías. Sus imperfecciones (del Quijote falso) se explicarían por no haber podido darle la última mano, o por haber intervenido en su redacción definitiva varios amigos de Lope. El satírico Quevedo y el donairoso Tirso de Molina, retratado en el Quijote en la persona de Sancho Panza, como he indicado varias veces...*”

Abundando en lo dicho, añade López Navío: “[...] *Muchos rasgos del Quijote de Avellaneda no desdican en nada de las juveniles sátiras de Quevedo, y Liñán es un poeta muy ingenioso y bastante obsceno y libelesco, como se puede ver en la ‘Epístola a Belardo’, y sobre todo en ‘La vida del picarø’... Los dos cuentos de la obra de Avellaneda podrían ser de Tirso, cuyos graciosos son bastante apicarados... Los cuentos del ‘Pecador arrepentido’ [querrá decir*

de ‘Los felices amantes’] y *el de ‘El rico desesperado’ no desdicen en nada de ‘Los tres maridos burlados’...*”

Coincidiendo con algunos investigadores en la idea de que muchos escritores de la época podían haber escrito, no ya los cuentos, sino todo el Quijote de Avellaneda, no creo que Tirso ni Quevedo intervinieran en él por las razones que voy a exponer:

El Quijote de Avellaneda es, de cabo a rabo, un remedo, una parodia del de Cervantes; y hemos quedado en que fue escrito por Liñán entre 1603 y 1607, con lo “principal” de su cuerpo, con su estructura completa, o sea, con sus réplicas, alusiones, poemas, críticas y no podían faltar los cuentos, imitando a Cervantes, quien en su Quijote los introdujo sin venir mucho a cuento, lo que le ha acarreado críticas adversas. Incluso pudo Liñán redactar un prólogo al final, como era costumbre, que pudo ser modificado o ampliado, e indefectiblemente retocado, por Lope, o por alguno de sus seguidores bajo su supervisión.

Quevedo, nacido en 1580, quien se encontraba en Valladolid en 1600, y se trasladó a Madrid con la Corte, estuvo, como coloquialmente diríamos hoy, en el “ojo del huracán” y, aunque “muchos rasgos del Quijote de Avellaneda no desdicen en nada de sus juvenalescas sátiras”, esta suposición que no puede probarse matemáticamente, queda, a mi modo de ver, anulada por la suposición de que un “veterano” como Liñán no iba a dejar que metiese la mano en su Quijote un joven escritor de veintitantos años, aunque empezase a destacar y a ser amigo de Lope de Vega o incluso suyo, ya que se movían en el mismo círculo. Posteriormente, desde un año antes de que se publicase el Quijote de Avellaneda, estaba Quevedo en Italia como secretario del duque de Osuna.

Respecto a que los cuentos del Quijote de Avellaneda, por no desdecir en nada de “Los tres maridos burlados” sean de Tirso, justifica López Navío esta afirmación en la nota nº 58 correspondiente al capítulo LIX de la Segunda Parte de la siguiente manera: “[...] *Tirso estaba en Toledo el año 1614, según se deduce de los documentos de doña Blanca, y por los días de la aparición del falso Quijote (en Madrid, seguramente, como he indicado, y no en Tarragona, aunque así lo diga el pie de imprenta)... vivía Téllez tranquilo en su rincón, dedicado a las musas. Desde Madrid le pedirían que colaborase en la obra inconclusa de Liñán [¿inconclusa en 1614?], que escribiese unos cuentos para injerirlos en la novela (al estilo de ‘El curioso impertinente’, inserto en el Quijote auténtico) y mandó los dos cuentos. [Lo que no aclara es si fue por Correo normal o urgente y certificado.] Es curioso que desde esta época parece alejado de Lope y disgustado con Quevedo. Lope nunca lo elogió, y lo tenía como rival en la escena, y aun en la dedicatoria de ‘Lo fingido verdadero’ que apareció en la ‘Decimasexta Parte’ (1621) habla muy fría y reticentemente de Tirso.*”

Como el propio López Navío expone, las relaciones mutuas no eran las más favorables para le pidiese este tipo de colaboración tan personal: Tirso adoraba a Lope, pero éste pasaba de él. Además, la obra estaba “conclusa” desde hacía muchos años. Por lo que después de todo lo expuesto, que no es cuestión de repetir, se llega a la conclusión de que esta suposición o hipótesis carece de fundamento.

Resumiendo, como colofón, diré que el Quijote de Avellaneda, su cuerpo principal, es de Pedro Liñán de Rianza. Este libro, atribuido al Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, circuló en manuscrito hasta que por anunciar Cervantes en el Prólogo de las Novelas ejemplares una continuación de su Quijote, Lope de Vega, acaso con la colaboración de alguno de los componentes de su círculo literario, se decidió a editarlo, anticipándose a su enemigo Cervantes, con ánimo de proporcionarle el mayor disgusto posible. ¡Y vaya si lo consiguió!

Calatayud, 10 de septiembre de 2006.